

Real y otros Interceder, por todos los medios judiciales
y extrajudiciales que lospanerca conducente.

Que los Cortados de
las Regiones abonen
la carne que pidan

La Ciudad Acuerda que los Cortados que estan nombrados
para verin las tablas de las Diputaciones de su Duxta y Camp
han de abonar la carne que pidan para su trialon Noxadores de

ellas, si se perdieren alguna porcion ha de ser de Cuanta de 500

Cortados y no de los obligados o Abaneradores.

Juan de Vinader

Arzobispo

General Chamorro

Pedro Pineda

Ordinatio Martis 2o de Marzo de 1785

En la Villa de S. S. Ciudad de Murcia y de la de
las Casas de la Corte de ella. Martes primero de Marzo de
mill y ochocientos ochenta y cinco. Yo el Sr. D. Juan de

